

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4842**      *TRANSPORTES CONEJO, S.L.*

Don Joaquín Torró Enguix, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena, Hago Saber:

Que en el procedimiento de Ejecución 49/2011 de este Juzgado de lo social, seguido a instancia de ÁNGEL ALARCÓN LIARTE contra la empresa Transportes Conejo, S.L., se ha dictado en el día de hoy, Auto por el que se declara al ejecutado Transportes Conejo, S.L., en situación de insolvencia Total por importe de 5.493,05 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L., expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 15 de febrero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110011091-1